

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 11

17.

Fusagasugá, 2024 – 11 - 28.

Para: Doctora
ADRIANA ASENCIÓN TORRES ESPITIA
Directora de Planeación Institucional
Universidad de Cundinamarca

Asunto: EVALUACIÓN ANUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA
VIGENCIA 2023

La rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen todas las autoridades de la administración pública de responder públicamente ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en el ejercicio del poder que le ha sido delegado.

La Universidad de Cundinamarca durante la vigencia 2023, realizó las diferentes actividades en aras del cumplimiento del cronograma y procedimiento de rendición de cuentas y balance social, además, su responsabilidad frente a los principios de la administración pública de transparencia, publicidad y participación ciudadana ha procurado por una visibilidad permanente a la gestión académico-administrativa.

La rendición de cuentas se fundamenta en tres elementos básicos; *Información de calidad y en lenguaje claro sobre los procesos y resultados de la gestión pública*; *Dialogo para explicar, escuchar y retroalimentar la gestión*; *Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas*.

INFORMACIÓN:

Publicación del informe de gestión de la **Universidad de Cundinamarca** sobre la vigencia 2023; dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 1474 de 2011 *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de los actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*, la Universidad de Cundinamarca puso a disposición del ciudadano el informe anual de gestión denominado “Informe de gestión Rendición 2023” en la página web la institución: <https://www.ucundinamarca.edu.co/documents/planeacion/2024/INFORME-GESTION-2023.pdf>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 2 de 11

Audiencia pública de rendición de cuentas Abierta&Clara 2023



Imagen No.1: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas>

Publicación de planes, programas y proyectos: Como objetivo del proceso de fomentar una cultura de planeación mediante la gestión de planes, programas y proyectos que permitan apoyar la toma de decisiones estratégicas, el cumplimiento de la misión y el logro de la visión institucional, la Dirección de Planeación Institucional puso a disposición de la comunidad en general los documentos estratégicos en la página web institucional www.ucundinamarca.edu.co. (*Plan Rectoral, Plan Estratégico, Plan de Desarrollo, Plan Anticorrupción y Plan de acción Institucional*).

Documentos Estratégicos	
Código Autonómico UCundinamarca	+
Encuentros dialógicos	+
Plan estratégico	—
Documento guía que la Institución sigue para el período comprendido entre los años 2016 y 2026, adoptado y aprobado por el Consejo Superior Universitario mediante Acuerdo 035 de 2016.	
Ir al Plan Estratégico 2016 - 2026	
Plan Rectoral	+
Plan de Desarrollo	+
Análisis de aulas	+
Plan Anticorrupción	+
Boletín Estadístico	+

Imagen No. 2:
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/launiversidad/planeacion-institucional>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 3 de 11

PLAN ESTRATÉGICO

DISOÑANDO LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS

Página principal / Sobre la U / Planeación Institucional / Plan estratégico 2016 - 2026



Imagen No. 3: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/plan-estrategico-2016-2026>

Página web institucional: En Cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 específicamente el botón del “*Ley de Transparencia y derecho de acceso a la información pública*”, la Universidad de Cundinamarca atiende en su mayoría a los requerimientos exigidos para la transparencia activa y la transparencia pasiva. Igualmente, en la web institucional, se encuentra otro botón denominado ley 1474 de 2011 donde se atiende información relacionada con el control de la gestión pública que incluye seguimientos a la ejecución presupuestal por vigencias, estados financieros, entre otros. <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-1474>

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



Imagen No. 4: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/ley-de-transparencia>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 4 de 11

En esta misma línea en la página web se encuentran habilitados espacios de participación ciudadana, agente virtual, un banner inicial donde se realizan publicaciones constantes de noticias y eventos, gaceta normativa, una lista desplegable de opciones para consulta del usuario (sobre la UdeC, pregrado, posgrado, participa, servicios, plataforma), de otra parte se encuentra una sección especial por Sede, Seccionales y Extensiones donde se encuentra información sobre la oferta académica de cada una, el director encargado, y noticias de interés para la ciudadanía.

Sedes



Sede Fusagasugá



Seccional Girardot



Seccional Ubaté



Extensión Chía



Extensión Facatativá



Extensión Soacha



Extensión Zipaquirá



Oficinas en Bogotá

Imagen No. 5: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/launiversidad/sedes>
<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/universidad/cobertura-departamental>

Realización de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas: Bajo el liderazgo de la Dirección de Planeación Institucional se planeó mediante comunicados, quedando finalmente descrita la información en lo publicado en la página web de Planeación Institucional - COMUNICADO No. 001 de 2024 cuyo asunto refirió **“ESTRATEGIA Y CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA ABIERTA Y CLARA, VIGENCIA 2023-V2”** con la participación del Doctor Adriano Muñoz Barrera -*Rector*, Doctora Isabel Quintero Uribe – *Secretaria General*, Doctora Myriam Lucia Sánchez Gutiérrez - *Vicerrectora Administrativa y Financiera*, Doctor Víctor Hugo Londoño Aguirre - *Vicerrector Académico*, Doctora Carolina Gómez Fontecha - *Directora de Control Interno*, Doctora Adriana Asención Torres Espitia - *Directora de Planeación Institucional* se desarrolló de forma presencial el día 29 mayo en las instalaciones de la Extensión Chía y adicionalmente conto con la participación de la ciudadanía a través de herramientas tecnológicas que permitieron la transmisión del evento como Facebook live.

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 5 de 11



Imagen No. 6: <https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/videos/rendici%C3%B3n-de-cuentas-2023-abierta-y-clara/1371608843515374/?mibextid=VuxXZ0&rdid=GeBM9D7qWRVJ3ydt>

La Dirección de Planeación gestionó la publicación en el portal institucional de la Universidad de Cundinamarca, la información correspondiente a la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas - Abierta y Clara Vigencia 2023, la cual contiene información relevante a las partes interesadas, como adicional a la información que reposa en este espacio de vigencias anteriores, se incluye enlace estrategia rendición de cuentas.

¿Qué es la Rendición de Cuentas?	▼
La rendición de cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las autoridades de la administración pública de responder públicamente, ante las exigencias que haga la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado. La rendición de cuentas o responsabilidad de la administración pública ante la sociedad es consecuencia del control social que realizan los ciudadanos a través de diferentes iniciativas y organizaciones sociales mediante los cuales influyen en el uso del poder público en ejercicio de la soberanía popular.	
¿A quién va dirigida?	>
Informes de Rendición de Cuentas	>
Informes de Evaluación	>
Normatividad	>
Reglamento de la Audiencia	>
Agenda de la Audiencia	>
Estrategia de rendición de cuentas	>
Rendición de Cuentas y Foros Translocales	>

Imagen No. 7: <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/rendicion-de-cuentas#:~:text=La%20rendici%C3%B3n%20de%20cuentas%20a,que%20les%20ha%20sido%20delegado.>

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 6 de 11

Comunicación y convocatoria por medio de las redes sociales para el ejercicio de Rendición de Cuentas: La Universidad de Cundinamarca con el fin de dar a conocer a la ciudadanía el ejercicio de rendición de cuentas, realizó las siguientes estrategias de comunicación: Correos masivos a estudiantes, docentes y administrativos, , periodistas, alcaldías y colegios del departamento, podcast para transmitir por la emisora UCundinamarca, boletín Interno y publicación en Intranet, divulgación en Redes Sociales (*Facebook, Instagram, Twitter, Fanpage unidades regionales*), micrositio en la Página web sobre Rendición de Cuentas, publicación del COMUNICADO No. 001 de 2024 cuyo asunto **“ESTRATEGIA Y CRONOGRAMA PARA EL EJERCICIO DE AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS UCUNDINAMARCA ABIERTA Y CLARA, VIGENCIA 2023-V2”**, boletín de Prensa a alcaldías y periodistas, la publicación de banner en la Página Web de la Institución.



Imagen No. 8:
<https://www.facebook.com/ucundinamarcaoficial/>

DIALOGO:

INFORME FOROS TRANSLOCALES DE GESTIÓN: Los foros regionales de gestión, son una estrategia de rendición de cuentas, por medio de la cual la Universidad de Cundinamarca vincula y da a conocer a la comunidad universitaria, comunidad en general, entidades públicas y privadas, la gestión realizada en las diferentes Seccionales y Extensiones.

Se han adelantado los foros de conformidad con el cronograma aprobado en la comisión ordinaria de desempeño institucional de fecha 20 de marzo de 2024 de acuerdo con el acta No 002, los eventos en Extensión Zipaquirá, Chía, Soacha, Facatativá y Seccional Ubaté, Girardot donde se realizó la participación por parte de cada director de extensión y seccional dando a conocer las actividades realizadas en su gestión administrativa durante la vigencia 2023, gestión en inversión, cumplimiento de programas planes y proyectos, además de habilitar espacios de interacción con los asistentes, lo anterior se realizó de forma presencial y a través de transmisión en vivo por Facebook live, adicionalmente se realizó publicación a través de Facebook de información general sobre cada foro, cada sesión contó con la participación de la Dirección de Control Interno a fin de realizar la evaluación del ejercicio.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 7 de 11

SEDE REGIONAL	DÍA DEL EVENTO	HORA
Extensión Chía	14 de Agosto	9:00 A.m.
Extensión Zipaquirá	28 de Agosto	2:30 P.m.
Seccional Ubaté	11 de Septiembre	2:30 P.m.
Extensión Facatativá	25 de Septiembre	2:30 P.m.
Seccional Girardot	09 de Octubre	9:00 A.m.
Extensión Soacha	23 de Octubre	9:00 A.m.

Imagen No. 9: Cronograma foros translociales vigencia 2024



Imagen No. 10: "Publicación información Foro Translocal Extensión Chía":
<https://www.facebook.com/UCundinamarcaChia/videos/854377343323363/>



Imagen No. 11: "Transmisión en vivo Foro Translocal Extensión Zipaquirá":
<https://www.facebook.com/UCundinamarcaZipaquirá/videos/1561618967758959>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

	MACROPROCESO DE APOYO		CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL		VERSIÓN: 10
	INFORME		VIGENCIA: 2024-09-02
			PAGINA: 8 de 11



Imagen No. 12: “Publicación información Foro Translocal Seccional Ubaté”:
<https://www.facebook.com/UcundinamarcaSeccionalUbate/videos/1234285334436247>

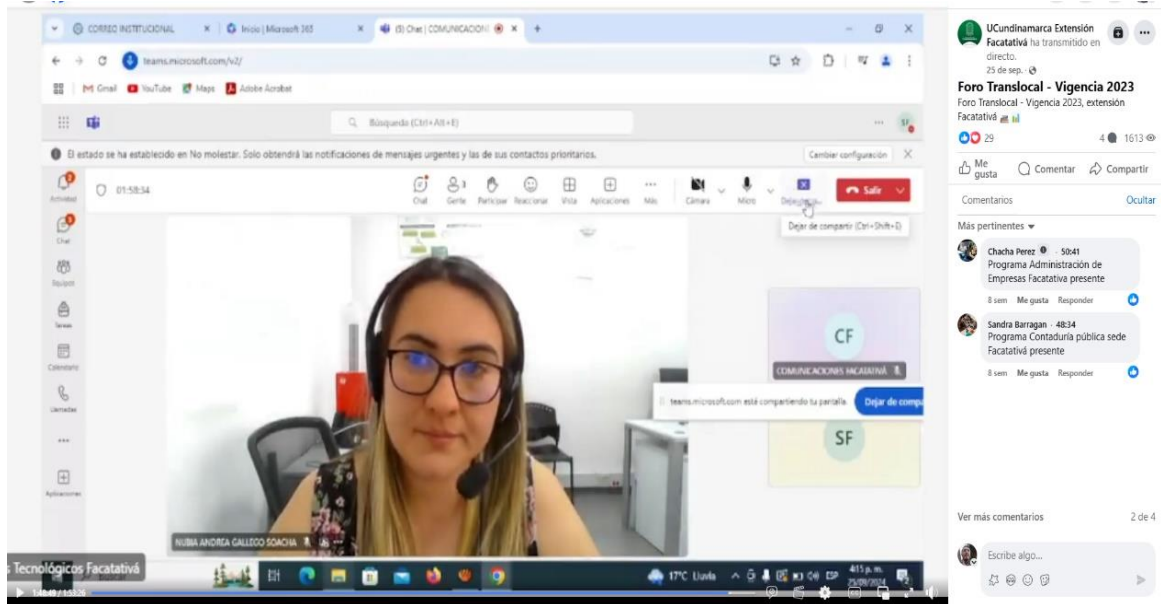


Imagen No. 13: “Publicación información Foro Translocal Extensión Facatativá”:
<https://www.facebook.com/UCundinamarcaFacatativa/videos/1269264807830704>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 9 de 11



Imagen No. 14: "Publicación información Foro Translocal Seccional Girardot":
<https://www.facebook.com/UCundinamarcaGirardot/videos/1175398046884095>



Imagen No. 15: "Publicación información Foro Translocal Extensión Soacha":
<https://www.facebook.com/UCundinamarcaSoacha/videos/1202612274369457>

INCENTIVOS :

Los incentivos hacen referencia a los premios y sanciones que existen como consecuencia del ejercicio de rendición de cuentas. Son aquellas acciones que refuerzan el comportamiento de servidores públicos y ciudadanos hacia el proceso de rendición de

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 10 de 11

cuentas, llevando a cabo gestiones que contribuyan a la interiorización de la cultura de rendición de cuentas y la motivación de transparentar la información por parte de los servidores públicos. Durante la vigencia 2024 se presentaron incentivos en el marco de la rendición de cuentas de la siguiente manera:

Extensión Chía Fueron premiados dos gestores del conocimiento y dos funcionarias administrativas quienes se distinguen en sus labores en pro de la transparencia y la mejora continua.

Extensión Zipaquirá Se galardonaron los funcionarios administrativos y gestores académicos por su trabajo mancomunado en la transparencia de su gestión y la incentivación de esta.

Seccional Girardot Se galardonaron dos funcionarios por su transparencia, exaltando su labor y compromiso.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La Universidad de Cundinamarca cumple lo establecido en la ley 1712 de 2014- Ley de transparencia y acceso a la información pública 57 de 2015 artículo 48 el decreto 230 de 2021 desarrollando normas, procedimientos, metodologías y estrategias para dar a conocer a los grupos de interés su gestión académico-administrativa.
- Se evidencian elementos básicos y claves en toda rendición de cuentas como son rendición de cuentas de la información, lenguaje claro y comprensible, el diálogo y la responsabilidad.
- De acuerdo con las evaluaciones realizadas desde Control Interno a la rendición de cuentas y foros traslocales de gestión se debe mejorar en aspectos claves como:

Buscar estrategias que garanticen la participación de diferentes actores interesados en especial grupos de interés externos.

Lograr mayor participación por parte de los asistentes asegurando la permanencia de los asistentes de principio a fin.

Generar indicadores estandarizados en las presentaciones para todas las unidades regionales.

Generar estrategias de socialización del EPIM005_V_2 con el fin de implementar la totalidad de los requisitos allí establecidos en todas las unidades regionales.

Se recomienda incorporar ayudas tecnológicas que propicien el diálogo como

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr006
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 10
	INFORME	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 11 de 11

elemento transformador que busca la mejora continua.

Para las unidades regionales que no cuentan con video explicativo de evacuación, se recomienda realizar el video de ruta de evacuación.

CAROLINA GÓMEZ FONTECHA

Directora de Control Interno
Universidad de Cundinamarca.

Transcriptor: (Daniel Eduardo Soto Bernal).
Oficina de Control Interno.

17-30.1.